



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA 11 DE ENERO DE 2016

Asistentes:

Presidenta

C. Martínez Ramírez

Sres. Concejales

Grupo PSOE

Juan A. Medina Cobo
Cristina Mora Luján
Bartolomé Nofuentes López
M^a Consuelo Campos Malo
José A. Zapata Martínez
M^a Teresa Ibáñez Martínez
Manuel Díaz Montero
Lucia A. Fernández Sevilla
Borja García Peinado
Amparo Torner Durán

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Quart de Poblet, siendo las diecinueve horas y treinta minutos (19,30h) del día once de enero de dos mil dieciséis, se reúnen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, las señoras y señores Concejales anotados al margen, asistidos por el Sr. Secretario, y presente el Sr Interventor al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, según orden del día recibido.

Grupo PP

M^a Amparo Mora Castellá
José M. Sanmartín Aguilar
M^a Mercedes Monzó Sancho
Consuelo García Santaemilia

A la hora señalada, la Sra. Alcaldesa abrió la sesión tratándose los siguientes asuntos:

Grupo COALICIO COMPROMIS

Francesc Xavier Torres Medina
Rosa M^a García Asensio
Onofre Espinos Armero

Grupo SI SE PUEDE

Sergio Gavilán Navarrete
Daniel Jaén Gomariz.

Grupo CIUDADANOS

Francisco J. Soler Coll

Interventor

José A. Valenzuela Peral

Secretario

José Llavata Gascón

I.- SOLICITUD DE AYUDA PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE QUART DE POBLET (DUSI) DENTRO DEL MARCO DE LA ORDEN HAP/2427/2015 DE 13 DE NOVIEMBRE



Vista la propuesta presentada por el concejal de Urbanismo al Pleno del Ayuntamiento de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, HAP/2427/2015, de 13 de noviembre por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

El Pleno del Ayuntamiento, previo dictamen de la Comisión Informativa por unanimidad de los veintiún Sres Concejales asistentes a la sesión, incluida la Sra Alcaldesa, que de hecho y de derecho componen la Corporación, acuerda:

Uno.- Solicitar la ayuda descrita en la “Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Municipio de Quart de Poblet (Valencia). Según documento explicativo que se adjunta. Según presupuesto de inversiones que se recoge en la memoria, cuya duración comprende desde el ejercicio 2016 hasta el 2022. Dicho documento-memoria se corresponde con el definido en la Orden HAP/2427/2015 de 13 de noviembre – artículo decimocuarto 2. h).

Dos. Aprobar la Estrategia definida en el citado documento denominado:
“Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Municipio de Quart de Poblet (Valencia)”.

Tres.- Compromiso del Ayuntamiento de Quart de Poblet de habilitar crédito suficiente y adecuado, en los ejercicios presupuestarios correspondientes en el caso de que la estrategia DUSI sea seleccionada.

Cuatro.- Comprometerse a tramitar ante las autoridades competentes los certificados del cumplimiento de los requisitos medioambientales requeridos para la ejecución de las operaciones previstas en la Estrategia DUSI.

DEBATE.-

Sr. Jaén. (Sí se puede)

Nada, desde Sí se puede estamos a favor de optar a recibir estas subvenciones del Fondo europeo y, según nos habéis explicado los plazos han sido cortos y lo podemos entender para esta convocatoria, pero en caso de que obtengamos esta subvención sí que nos gustaría tal y como ha indicado Amparo desde el grupo del Partido Popular que se creara una comisión de seguimiento para poder colaborar y seguir de cerca los avances en este proyecto. Ya está.

Sr. Torres (Compromís)

Sí, bona nit. Nosaltres igual que estan dient els companys de Sí se puede, recolzarem la proposta, clar que sí, i a l'espera també d'això, que la comissió es reunisca i poder fer el seguiment de tot el procés.



Sra. Mora.

Sí buenas, noches, bueno hace nada que hemos acabado la comisión especial que se ha creado, y agradecer al Concejal de Urbanismo y portavoz por esa disponibilidad que en poco tiempo, pero que sí que ha tenido con todos los grupos políticos para todas aquellas pegas o dudas que teníamos, el poder resolverlas.

Yo, en nombre del Partido Popular y del grupo que represento en este Ayuntamiento he hecho una petición, la cual se nos ha dicho que dentro de las Comisiones de Urbanismo estaría este seguimiento, pero sí que nos gustaría porque es la forma que lo han dicho que pensamos que a lo mejor es incluso ... positivo para conseguir que se nos apruebe este proyecto, y bueno ... dentro de las conclusiones que hemos sacado del Consell, ahora mismo, en la Comisión de Urbanismo, pues sí que se ha dicho que ante todo que hubiera mayoría de todos los grupo políticos, el cual pues nosotros siempre hemos aprobado todo lo que ha venido de subvenciones, sean de donde sean, pero pensamos que no estaría de más que ya que esta mañana se han añadido algunas de las cosas pendientes que habían por la premura de tiempo, pues que se añadiera también ya que somos un Ayuntamiento con una concejalía, además se hace alusión, yo creo que es positivo para todos los quarteros, que tiene la Concejalía de Gobierno Abierto, de la Transparencia y de todo, el que sí se creara la comisión de seguimiento por parte de un representante de cada grupo político.

Una cosa son las comisiones de urbanismo y otra cosa yo creo que es un plan estratégico, que como muy bien habéis comentado en la comisión, era para cuatro años, y en esos cuatro años, aunque ahora sea unas líneas muy concretas, pero sí que puede haber alguna modificación, por lo tanto vamos a aprobar, como el resto de partidos, de compayns de la corporación, de la oposición, que estamos de acuerdo, pero nuestra petición continua siendo la misma, el que se pueda añadir el que esté esa comisión de seguimiento, por una parte el técnico que hoy ya ha venido; la Alcaldesa, que tiene que ser presida, o el Concejal, es lo normal, pero sí que haya una comisión de seguimiento de por parte del resto de grupos políticos de esta corporación.

Sra. Presidenta.

Juan intervienes tú por explicar un poco esto a qué se refiere, porque nosotros que lo conocemos lo sabemos, pero como afortunadamente hay vecinos que están aquí estaría bien conocer un poco de lo que estamos hablando.

Sr. Medina.(PSOE)

Sí, bueno, en primer lugar agradeceros el respaldo y apoyo que hacéis al proyecto. Es un proyecto que ha surgido también desde la participación ciudadana y creo que no habrá ningún problema en hacer una comisión sociopolítica para hacer un seguimiento del trabajo.

Entonces, paso a explicar un poquito esto, que ya sé que sois conocedores, pero por deferencia un poco a las personas que están esta noche.

Estamos hablando de la descripción de lo que es el proyecto, estamos hablando de unos fondos FEDER que son unos fondos europeos para el desarrollo local, en el cual el municipio de Quart ya en alguna ocasión ha tenido la posibilidad de contar con ellos y nos han venido bien para crear en este caso ... conocéis el Casino que fue beneficiario del proyecto que pusimos en marcha para su recuperación y de laguna forma cultural y socialmente pues ha incidido en nuestra población y bueno pues esto es un fondo que ya no es una acción concreta, que lo que se pretende con estos fondos que nos ha puesto Europa en marcha es a crear un plan estratégico municipal, desde un punto de vista de desarrollo urbano sostenible integrado, teniendo en cuenta los retos que se enfrenta una población o ciudad, retos ambientales, climatológicos, demográficos y por supuesto sociales que garanticen una mayor cohesión social de la población.

Estamos hablando que se son retos que vienen atendiendo a las propias directrices de la unión europea que van marcando que nos sitúa a Quart en un buen momento para poner este proyecto, y creo que vamos a tener muchas posibilidades puesto que ya venimos trabajando en estas cuestiones que nos va marcando Europa en diferentes programas europeos de los que hemos sido beneficiarios en los últimos años, y de alguna forma estamos en un punto de partida interesante.



Entonces lo que establece estos fondos FEDER son unas líneas estratégicas, ellos les llaman objetivos temáticos que son cuatro y donde abordan este proyecto como primer objetivo que ellos denominan objeto temático número dos que es mejora de acceso, uso y calidad de las tecnologías de la información y comunicación que garanticen una mayor participación ciudadana en la gobernanza y la transparencia del municipio.

Otro objetivo temático que es el número 4, como lo denominan ellos, se trata de favorecer el paso de una economía bajo nivel de emisiones de carbono de CO2 para garantizar una mayor sostenibilidad de la ciudad y es una de las premisas que pone la Unión Europea en estos momentos por el problema de cambio climático y de alguna forma desde las poblaciones y las ciudades pues hagamos los esfuerzos posibles de implicación de la ciudadanía y los propios recursos municipales para que evitemos lo máximo posible de esta emisión de CO2 y, de alguna forma intentemos contribuir a que ese cambio climático no sea así.

El objetivo número 6 temático, pues es conservar, proteger el medio ambiente y promover la eficacia en el uso de los recursos, recursos eficientes de cara a lo que es energéticamente y recursos municipales.

Y en el objetivo número 9 es promover la inclusión social, la lucha contra la pobreza y, evidentemente, generar una cohesión social de la población.

Por lo tanto no sólo estamos hablando de desarrollo urbano, entendiendo lo que se puede entender pues urbanismo puro y duro sino que estamos hablando de desarrollar políticas diferentes que aparte de la intervención que se hace en el urbanismo vaya transversalmente ligado a un trabajo en estas acciones concretas, de forma que lo que creamos es trabajar en estas cuestiones, para garantizar y crear tres grandes dimensiones, como ciudad inteligente, sostenible y ciudad integradora.

No quiero extenderme mucho más en el proyecto, que hemos tenido que elaborar una identificación de los retos y de la ciudad y de los problemas que tenemos en la actualidad, que lo recoge el documento, y para ello no solo hemos hecho reuniones con los técnicos municipales, sino que también se ha hecho un trabajo de participación ciudadana, una pequeña encuesta que se desarrolló y también una serie de reuniones con el grupo de participación ciudadana, de la comisión de participación ciudadana, el Consejo perdón.

Se ha hecho un análisis de un conjunto de un área urbana, un diagnóstico de la situación del área urbana y a partir de ahí se han elaborado unos indicadores, indicadores que nos van a ayudar a desarrollar la política pública que ponemos en marcha, no sólo a desarrollar, sino que la podemos evaluar y ver en qué niveles nos van a situar una vez que la pongamos en marcha y ... porque estamos hablando de un plan que vamos a desarrollar desde 2014, se entiende 2014 porque es la convocatoria de ellos, pero bueno hasta el 2020, estamos hablando que posiblemente la financiación que solicitamos son casi cinco millones de euros, 4.950.000 euros, para desarrollar en estos años y en el cual cofinancia con otros 4.950.000 de euros el municipio de la población, cofinancia con esto que no hay ningún problema, sino todo lo contrario que va a garantizar que desarrollemos estas políticas de desarrollo urbano sostenible.

Y bueno, un poco las acciones van encaminadas ... porque no son definitivas, estamos hablando de un proyecto estratégico global pero que sí que hay que ir encaminando en los cuatro ejes que os he comentado. Estamos hablando desde plegar plataformas y aplicaciones móviles para Smartphone y tablets, para desarrollar una mejor participación y garantizar el gobierno abierto e incluso participar la decisión pública por parte de la ciudadanía, impulsar ofertas de servicios pasados en el patrimonio cultural y asociado a la digitalización así mismo de su aplicación al sector turístico ... perdón ... desplegar plataformas de gestión y redes de smart city, a través de sensores y redes que garanticen que la presión del tráfico sea la menor posible y garantizar que hay una menor emisión de carbono de forma que estos sensores y aplicaciones indiquen donde hay aparcamiento en la población de Quart y esta presión del tráfico no esté rodando sino que vayan a los parking disuasorios que también está previsto en este planing que ya venimos trabajando desde el municipio, sino que a lo largo de todo el municipio sepamos donde hay plazas de aparcamientos.

En esta situación es profundizar en un desarrollo urbano sostenible y además amigable con la movilidad en todos los sentidos, en la zona sobre todo del barrio del Balcón del Turia, y hacer un trabajo importante sobre todo en lo que es en aplicación de sistemas de energías renovable en los edificios públicos, pero también incluso en el espacio público y ... para acabar ... infraestructuras



físicas para promoción de turismo y actividades culturales entorno al patrimonio y destinar a rehabilitación del patrimonio artístico, la regeneración urbana, lo que os he comentado antes del barrio sobre todo del Balcón del Turia, la creación de equipamientos de socioculturales y de Centros ... y mejora de infraestructuras; así como todo esto relacionarlo con los programas y proyectos que estamos desarrollando desde los diferentes programas europeos.

Tener en cuenta que es un plan estratégico que nos marca sobre todo los retos que hay, que no quiere decir que las actuaciones definitivas que van a venir subvenciones las vamos a poder abordar, pero que nos marcan un documento, una estrategia para los próximos cinco años para desarrollar y buscar otras financiaciones también que vayamos a cumplir y podamos abordar dentro de esta cuestión.

Sra. Presidenta

Bueno, yo quería... pues agradecer el trabajo que han hecho tanto el Concejal de Urbanismo y Gobierno Abierto por que ha sido un trabajo record y con pocas vacaciones de navidad, porque los plazos eran muy breves, y todo el equipo técnico que ha estado trabajando, que algunos se han dejado parte de las vacaciones para poder estar aquí y llegar al día 13, que es pasado mañana, y tenerlo todo preparado para poderlo pedir.

Ojalá tengamos que hacer esa Comisión porque nos hayan dado la subvención, eso sería lo ideal, y por supuesto que no hay ningún problema, y desde luego por mi parte vamos a hacer todo lo posible para que así sea, y también rogaría que si alguien tiene alguna influencia en algún sitio pues que haga lo posible para que nos den esta subvención porque será muy importante, esos diez millones, contando los que nos deberían dar y los que pondrá el Ayuntamiento de Quart para seguir transformando nuestro municipio y, desde luego, les aseguro que por mi parte estoy haciendo todo lo posible, ya hemos hecho un primer viaje a Madrid para intentar convencer de las bondades de este proyecto, que haremos todos los que haga falta, pero bueno cualquier ayuda y sobre todo la unanimidad del Pleno pues también favorecerá que eso ocurra. Así que muchas gracias a todos.

II.-ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET AL PROYECTO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA “CIUDAD CIENCIA”.

Leída la resolución nº 8/2016 de aprobación de adhesión del Ayuntamiento de Quart de Poblet, a Ciudad Ciencia, que es un proyecto de divulgación científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la obra social “La Caixa” cuyo fin es que los habitantes de localidades alejadas de los grandes núcleos urbanos conozcan de primera mano la actualidad científica y tecnológica.

Pese a que Quart de Poblet forma parte del área metropolitana de una gran ciudad como Valencia y tiene cerca diversas fuentes de conocimiento científico, el gran interés que la ciencia despierta en nuestro municipio gracias al trabajo realizado en los últimos por la asociación Quart es Ciencia y el respaldo otorgado por el Ayuntamiento y otras entidades y personas de Quart de Poblet, posibilita que este Ayuntamiento pueda ser considerado como un candidato viable para formar parte de esta red.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, de los veintiún Sres Concejales asistentes a la sesión, incluida la Sra Alcaldesa, que de hecho y de derecho compone la Corporación, acuerda:



UNO.- Ratificar la resolución nº 8/2016 de adhesión del Ayuntamiento de Quart de Poblet, al proyecto "Ciudad Ciencia" para el ejercicio 2016 y posteriores, aceptando cumplir los compromisos detallados en el documento de adhesión.

DOS.- Dar traslado del presente acuerdo al Consejo superior de Investigaciones Científicas.

TRES.- Remitir a la Comisión informativa correspondiente para su dictamen.

DEBATE.-

Sra. Presidenta.

Agradecemos a los ilustres representantes de Quart es Ciencia, por el trabajo que llevan haciendo ya unos cuantos años trabajando en este sentido y mostrando también nuestra voluntad en seguir profundizando en que Quart sea un municipio cuanto más científico mejor.

Por este principio que tiene la asociación de divulgación del conocimiento de la ciencia es por lo que el Ayuntamiento ha querido respaldar y ayudarnos, porque cuanto más gente trabajamos en la misma dirección menor y si podemos compartir con otras entidades a lo largo de todo el estado español y con otros organismos, pues es bueno.

Intervenciones?

Sr. Gavián

Muchas gracias ... buenas noches a todos los vecinos que nos acompañan ... va a ser breve lo que voy a comentar ... simplemente la vinculación que puede tener, la importancia que puede tener la vinculación del Ayuntamiento de Quart con el CSIC es obviamente manifiesta que es positiva, sobre todo por todo por lo que ha comentado antes, y por resumir un poco, el fomentar la cultura científica de la sociedad, promover el interés por la tecnología y la innovación y sensibilizar sobre la conservación del medio ambiente.

Pero en todo hay un pero, un pero que podemos poner nosotros, que son las prisas, porqué en este tema?, simplemente en el hecho de que venga este punto al pleno antes de pasarlo por Comisión, más que nada porque aun siendo nosotros los novatos como ya se nos ha dicho varias veces, entendemos que siempre ha sido esta situación así ... simplemente eso y a ver por parte del equipo de gobierno si responde y ya está ...

Senyor Espinós

Per part de Compromís ens ratifiquem en..., se m'escolta o no se m'escolta? Perdó. Val ...

Ratifiquem el que acaba de dir Sergio i encantats que este projecte isca endavant. Res més.

Sra. Mora.

Nosotros una vez más algo que confiamos y sabemos y conocemos a la gente de nuestro pueblo como está trabajando con respecto a la ciencia, no podemos tener otra postura que la de estar a favor.

Y yo imagino que mañana en la Comisión de Cultura pues la Concejala ... , yo también me he dado cuenta de que era una ratificación de un Decreto por parte de la Alcaldía, imagino que mañana sí que lo pasará la Concejala para dar explicaciones a todos los miembros de la Corporación, pero nosotros pues sí, votaremos que sí la ratificación del Decreto que han presentado.

Srta. Mora (PSOE)



Bueno, simplemente quería comentar que como era un Decreto, como supongo que la Sra. Alcaldesa ahora lo iba a aclarar, pero al ser un Decreto de Alcaldía tenía que pasar primero por el próximo pleno que se celebrara, el próximo pleno no ha sido el ordinario, que en ese caso sí que nos habría dado tiempo a haberlo pasado por la Comisión habitual que es mañana pero, en este caso, al ser extraordinario donde pasaba el DUSSE que es lo que acabamos de aprobar pues ...

Sra. Presidenta.

En realidad no tiene mayor trascendencia,

Srta. Mora.

... sí... no obstante creí conveniente para dar explicaciones y explicaros a todos los miembros del Pleno, ponerlo también en la Comisión y además por Ley también el R.D. dice que en supuesto de urgencia aunque cuando pase por el Pleno sin haber ido a la Comisión, a la siguiente hay que llevarlo. De ahí que esté para la de mañana aunque se apruebe hoy.

No obstante añadir un poco a lo que habéis dicho, pues destacar que en realidad este proyecto de Ciudad Ciencia está pensado para localidades muy pequeñas donde la ciencia no suele llegar, pero en vista que nos pusimos en contacto con ellos, con el CSIC y les comentamos nuestro interés en vista también que les describimos, por supuesto la labor que hace la asociación que hace la asociación que tenemos en Quart, como es "Quart es Ciencia", que es una labor que parece ser que en la mayoría de municipios no se hace, les llamó mucho la atención alabó mucho el trabajo que hace esta asociación porque les comentamos todos los ponentes que han traído todos los años y el nivel que tiene y no obstante, a pesar de todo ello, a pesar de cómo digo lo normal no era que las ciudades, las poblaciones más cercanas de las ciudades se adhieran, nos han aceptado esta adhesión y bueno, en principio nos vamos a favorecer todos de porque vamos a poder tener talleres, exposiciones, actividades de forma gratuita e incluso el famoso autobús que traen de la ciencia que está durante unos días en el municipio y vamos a poder, como digo, acceder a esta serie de servicios que de otra forma nos resultarían costosos y de esta forma va a ser gratuito.

Así que yo creo que estamos todos de enhorabuena y además también vamos a poder trabajar y divulgar la ciencia mucho más allá de la propia semana a lo largo de todo el año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día once de enero de dos mil dieciséis, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión, y de los acuerdos adoptados se extiende la presente Acta, de que yo, el Secretario, certifico.